



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA N°4481-12-LE21

"CONTRATO SUMINISTRO DE HORMIGON PREMEZCLADO Y ARIDOS PARA LA COMUNA DE DALCAHUE."

DECRETO ALCALDICIO N°283

DALCAHUE, 15 de febrero de 2021.-

VISTOS: El Informe de Propuesta Pública de fecha 12.02.2021 el Acta de Apertura de fecha 12.02.2021 correspondiente a la Licitación N°4481-12-LE21 realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, el Decreto alcaldicio N°183 de fecha 01.02.2021 en donde se llama a Licitación, bases administrativas, términos de referencia, formatos y se nombra comisión responsable de la propuesta, el Decreto Alcaldicio N°1857 de fecha 14 de Diciembre de 2021, sesión ordinario N°147, que aprueba presupuesto municipal año 2021 ; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Propuesta Pública "**Contrato suministro de hormigón premezclado y Áridos para la comuna de Dalcahue**", al siguiente oferente:

OBIC SPA
RUT: 76.596.129-7
LINEAS: 1-2-3-4-5.-

de la adjudicación.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente del resultado

www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna.
DALCAHUE

Distribución:

- Oficina de Partes
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Depto. Operaciones
- Administrador Municipal

JSHS/CIVG/ASDG/ckcm.

INFORME PROPUESTA PÚBLICA N° 4481-12-LE21
"CONTRATO DE SUMINISTRO DE HORMIGON PRMEZCLADO Y ARIDOS PARA LA COMUNA DE DALCAHUE"

En Dalcahue a 12 de febrero del 2021, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluó la oferta presentadas, a través del portal mercado público, del siguiente oferente:

Presentaron sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	OBIC SPA	76.596.129-7
2	COMERCIALIZADORA BARRIOS Y ROJAS LIMITADA	76.366.485-6

Los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

Criterio	Ponderación	Observaciones
Precio	20%	Se evaluará con la siguiente fórmula: $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 30 / \text{Precio Oferta X}$.
Plazo de entrega y ubicación	30%	Una vez presentado el calendario de hormigón, la disponibilidad de los camiones mixer.y frecuencia por faena. De la ubicación, el contratista debe tener residencia en Chiloé (se evaluará con 30). Si esta dentro de la comuna de Dalcahue (se evaluara con 50). Fuera de la provincia (se evaluará 0).
Visita a terreno	30%	Se exige visita a terreno por el contratista, por cada obra que se ejecute antes del hormigonado.
Laboratorio	20%	Se considera una muestra de hormigón por parte del oferente, para ver resistencia a los 28 días por cada faena de hormigonado.

Efectuada la revisión y evaluación, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue propone realizar la adjudicación al siguiente oferente indicados en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo estos con los requisitos necesarios.

Oferente adjudicado:

RAZÓN SOCIAL	RUT
OBIC SPA	76.596.129-7



ALEJANDRO DIAZ GARNICA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N°4481-12-LE21
"CONTRATO DE SUMINISTRO DE HORMIGON PREMEZCLADO Y ARIDOS PARA LA COMUNA DE DALCAHUE"

En Dalcahue a 12 del mes de febrero del 2021, en el departamento de operaciones de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se realiza la apertura de la propuesta pública denominada "contrato de suministro soldadura y confección piezas especiales y otros, para vehículos, camiones y maquinarias para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue."

Presentándose la siguiente oferta en el portal mercado público:

NOMBRE DEL OFERENTE	TOTAL DE LA OFERTA
OBIC SPA	\$ 165.000.-

Para constancia firman.



ALEJANDRO DIAZ GARNICA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

LICITACION N° 4481-12-LE21

"CONTRATO DE SUMINISTRO DE HORMIGON PREMEZCLADO Y ARIDOS PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"

LÍNEA 1

GRAVILLA 3/4

PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO	20%	Plazo de entrega y ubicación	30%	Visita a terreno	30%	Laboratorio	20%	TOTAL
OBIC SPA	1	\$19.000	20%	MOCOPULLI RURAL S/N DISPONIBILIDAD INMEDIATA	30%	SI INDICA	30%	SI INDICA	20%	100%
COMERCIALIZADORA BARRIOS Y ROJAS LIMITADA	1	\$39.900	9,5%	CRUCE MOCOPULLI S/N DISPONIBILIDAD 48 HRS	30%	NO INDICA	0%	SI INDICA	20%	59,5%

Línea 2

ARENA

PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO	20%	Plazo de entrega y ubicación	30%	Visita a terreno	30%	Laboratorio	20%	TOTAL
OBIC SPA	1	\$17.000	20%	MOCOPULLI RURAL S/N DISPONIBILIDAD INMEDIATA	30%	SI INDICA	30%	SI INDICA	20%	100%
COMERCIALIZADORA BARRIOS Y ROJAS LIMITADA	1	\$44.700	7,6%	CRUCE MOCOPULLI S/N DISPONIBILIDAD 48 HRS	30%	NO INDICA	0%	SI INDICA	20%	57,6%

LÍNEA 3

BASE CHANCADA

PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO	20%	Plazo de entrega y ubicación	30%	Visita a terreno	30%	Laboratorio	20%	TOTAL
OBIC SPA	1	\$18.000	20%	MOCOPULLI RURAL S/N DISPONIBILIDAD INMEDIATA	30%	SI INDICA	30%	SI INDICA	20%	100%
COMERCIALIZADORA BARRIOS Y ROJAS LIMITADA	1	\$89.700	4%	CRUCE MOCOPULLI S/N DISPONIBILIDAD 48 HRS	30%	NO INDICA	0%	SI INDICA	20%	54%

LINEA 4

GRAVA BAJO 1 1/2

PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO	20%	Plazo de entrega y ubicación	30%	Visita a terreno	30%	Laboratorio	20%	TOTAL
OBIC SPA	1	\$19.000	20%	MOCOPULLI RURAL S/N DISPONIBILIDAD INMEDIATA	30%	SI INDICA	30%	SI INDICA	20%	100%
COMERCIALIZADORA BARRIOS Y ROJAS LIMITADA	1	\$57.750	6,6%	CRUCE MOCOPULLI S/N DISPONIBILIDAD 48 HRS	30%	NO INDICA	0%	SI INDICA	20%	56,6%

LINEA 5

HF-42904006

ALEJANDRO DIAZ GARNICA

PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO	20%	Plazo de entrega y ubicación	30%	Visita a terreno	30%	Laboratorio	20%	TOTAL
OBIC SPA	1	\$92.000	20%	MOCOPULLI RURAL S/N DISPONIBILIDAD INMEDIATA	30%	SI INDICA	30%	SI INDICA	20%	100%
COMERCIALIZADORA BARRIOS Y ROJAS LIMITADA	1	\$198.600	9,3%	CRUCE MOCOPULLI S/N DISPONIBILIDAD 48 HRS	30%	NO INDICA	0%	SI INDICA	20%	59,3%



ALEJANDRO DIAZ GARNICA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE